ACTA DE REUNION

MUNICIPIO DE RICAURTE		
Actividad # 15	Fecha de realización: 22/06/2026	Hora: 08:00 am
Tema tratado: Difundir información en salas de espera y otros espacios de las IPS del municipio, sobre derecho a la atención en salud por accidentes relacionados con el trabajo a la población en general.		
Grupo beneficiario: POBLACION RICAURTEÑA		
Lugar: E.S.E CENTRO DE SALUD RICAURTE	# Población programada: 30	# Población cubierta: 17

Objetivo General	Fortalecer el conocimiento de los usuarios sobre los accidentes de trabajo y los derechos que tienen los trabajadores frente a la atención y protección brindada por el Sistema General de Riesgos Laborales.		
Objetivos Específicos	• Dar a conocer los derechos de los trabajadores en caso de sufrir un accidente laboral. • Sensibilizar sobre la importancia de la afiliación y el pago oportuno de la seguridad social. • Promover el acceso oportuno a los servicios de salud y prestaciones cubiertas por la ARL.		
Recursos Utilizados	Técnicos Computador Impresora	Humanos Población Ricaurteña	Material FLyer
Descripción Detallada del Desarrollo de La actividad	El día 22 de junio, siendo las 10:00 a. m., realicé una charla educativa en la sala de espera de la E.S.E. Centro de Salud de Ricaurte, dirigida a los usuarios presentes en la institución. Durante la actividad brindé información sobre qué es un accidente de trabajo, explicando que se trata de todo suceso repentino que ocurre por causa o con ocasión del trabajo y que puede generar una lesión, perturbación funcional, incapacidad, invalidez o incluso la muerte. Se explicó a los asistentes que estos accidentes pueden ocurrir en cualquier actividad laboral, ya sea en trabajos formales o informales, y que pueden presentarse por diferentes causas, tales como caídas, golpes, cortes, quemaduras, atrapamientos, sobreesfuerzos físicos, exposición a sustancias peligrosas o cualquier otra situación que ponga en riesgo la salud e integridad del trabajador. Asimismo, se dieron ejemplos cotidianos relacionados con las actividades que se desarrollan en el municipio, permitiendo a los participantes comprender de manera más clara cómo identificar un accidente laboral. Se resaltó que un accidente de trabajo no solamente ocurre dentro del lugar donde se desempeñan las labores, sino también durante el desarrollo de actividades relacionadas con el trabajo o cuando el trabajador se encuentra cumpliendo funciones asignadas por su empleador.		

ACTA DE REUNION

	También socialicé los derechos que tienen los trabajadores cuando sufren un accidente laboral, entre ellos recibir atención médica inmediata y de calidad, acceso a diagnósticos, tratamientos, medicamentos, exámenes y demás servicios requeridos para su recuperación. También se les informó sobre el derecho a la rehabilitación integral, la orientación durante el proceso de atención y la prestación de estos servicios sin costo para el trabajador, ya que son cubiertos por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL). Finalmente, resalté la importancia de que los trabajadores exijan a sus empleadores la afiliación y el pago oportuno de la seguridad social, ya que esto garantiza la protección de sus derechos y el acceso a las prestaciones asistenciales y económicas en caso de presentarse un accidente o enfermedad relacionada con el trabajo. La actividad contó con la participación de los usuarios presentes, quienes manifestaron interés por el tema y resolvieron inquietudes relacionadas con la atención y los beneficios a los que tienen derecho en caso de un accidente laboral.
Hallazgos y Conclusiones	• Los participantes manifestaron interés en conocer sus derechos como trabajadores. • Se identificó la necesidad de continuar fortaleciendo la educación sobre seguridad social y riesgos laborales • La actividad permitió ampliar los conocimientos de los usuarios sobre los accidentes de trabajo y sus derechos. • La educación en sala de espera constituye una estrategia efectiva para promover la protección de la salud de los trabajadores.
Aportes y Sugerencias	• Incluir ejemplos prácticos de accidentes laborales para facilitar la comprensión de la temática. • Promover la afiliación de trabajadores formales e informales a los sistemas de protección social. • Se sensibilizó a los usuarios sobre la importancia de exigir el cumplimiento de sus derechos en materia de seguridad social. • Se contribuyó a la promoción de entornos laborales más seguros y protegidos.
Material anexo	Presentación en Power Point:
	Registro Fotográfico: X
	Convocatoria: X
	Listado de Asistencia: X
	Videos:
	Otros ¿cuál? Flyer: X

MARIA ANTONIA DONCEL CRUZ
Técnico Laboral
Municipio de Ricaurte

ACTA DE REUNION

ANDREA CAROLINA CORDOBA ORTEGA
Coordinadora PIC
Municipio de Ricaurte

ZULMA JASLEYDI JAUREGUI VELANDIA
Coordinadora PIC
Municipio de Ricaurte

REGISTRO FOTOGRAFICO



ACTA DE REUNION



Autorizacion de publicar en la pagina web y en los pasillos

Maria Antonia Doncel Cruz <doncelcruzmariaantonia@gmail.com> sáb, 4 jul, 17:15 (hace 6 días)
para centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co

Cordial saludo, Gerente Claudia Salamanca

Respetuosamente, me permito solicitar su autorización para la publicación y difusión de información relacionada con los derechos que tienen las personas que desempeñan actividades laborales informales para recibir atención en salud cuando sufren un accidente de trabajo.

Esta información se pretende divulgar a través de la página web institucional y mediante la ubicación de material informativo en los pasillos de la institución, con el fin de sensibilizar y orientar a la comunidad sobre el acceso oportuno a los servicios de salud ante este tipo de situaciones.

Agradezco su atención y colaboración, y quedo atenta a la aprobación correspondiente para llevar a cabo esta actividad.

Cordialmente,

María Antonia Doncel Cruz
Técnico Laboral PIC